

Año 4 pesetas
Semestre 2
Trimestre 1

PAGO ADELANTADO

LA UNION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

TELEFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS



Defensor de los intereses morales y materiales

Guadalajara 8 de Abril de 1916

Numero 436

Los sindicatos

Secretariado general agrario institucion que ha conseguido adquirir un notable florecimiento en toda la peninsula. Estos sindicatos jamas revestiran matiz politico, hasta el punto de que el ultimo numero del Boletin que el Secretariado publica, recomienda encarecidamente a sus afiliados se abstengan de toda manifestacion politica, con objeto de que dentro del sindicato pueda convivir el republicano y el carlista el liberal y el conservador. En el numero siguiente, tal vez, adelantemos algo acerca de este interesante asunto.

CRONICA

La primera parte de las elecciones generales ha pasado sin novedad, alcanzando los favorecidos por el sabroso articulo 29 los primeros premios de la loteria electoral. En las elecciones de 1914 el numero de diputados que fueron proclamados por el referido articulo llego a 93 y en estas ha sido de 135, notable progresion muy explicable por la fuerte organizacion del partido liberal en provincias y por el ambiente general de calma y armonia entre los distintos credos politicos que, con muy ligeras excepciones, constituye la caracteristica mas saliente de las presentes elecciones.

Lo que merece registrarse, por ser de justicia hacerlo asi, es que nunca como en esta ocasion han sido escasas las protestas, hasta el punto de que sobrarian dedos en una mano para contarlas. Constituye esto un buen tanto para el Gobierno en general y para el Conde de Romanones en particular, pues es indudable que si hubiese querido forzar la maquina electoral en los terminos que otros Gobiernos consideraron licitos, la mayoria liberal hubiese alcanzado proporciones considerables, por el estilo de pasadas epocas. Pero con gran sentido de la realidad, y obedeciendo a consideraciones a que obliga el verdadero arte de gobernar, el Conde de Romanones, aun quizas sintiendo la nostalgia de sus tiempos de habil estratega en lides electorales, ha sabido hacer honor a los prestigios que requiere el ser jefe indiscutible de un gran partido y de un Gobierno.

Es de suponer que la segunda parte de las elecciones que el domingo proximo ha de verificarse, con excepcion de algunos distritos en que la lucha se presenta enconada, revista caracteres de singular moderacion y muy poco se modificara el resultado ya de antemano previsto.

En una nacion como la nuestra, donde la opinion en general no se conmueve por nada, salvo cuando se presenta el espectro del hambre, cualquiera que disponga de la Gaceta puede ganar unas elecciones, porque es

sombrosa la mansedumbre de la inmensa mayoria de los distritos, y eso despues de veinticinco años largos de disfrutar los ciudadanos del sufragio universal, que en otros pueblos decede y ordena, pero que aqui, acaso en el siglo XXII, empezaran a darse cuenta las masas de que deben saber a quien votan, para no tener que resolverlo todo con ruegos y peticiones, sin desenvolver iniciativas, sin expresar claramente en los comicios lo que quieren y lo que es conveniente para la prosperidad del pais.

No hay, pues, que echar la culpa exclusivamente a los gobernantes de los males que nos aquejan, como es achaque general hacerlo, sino que mas bien son, por lo corriente, dignos de consideracion al tener que orientarse y resolver en medio de la apatia casi unanime de la opinion publica invadida por una especie de fatalismo musulman que parece tener indestructibles raices en nuestra Nacion.

VIDA POLITICA

El domingo se celebró la proclamación de candidatos habiendo sido elegidos por el artículo 29 los señores Conde de Romanones, Marqués de Cortina, Brocas, Moya y Abril Ochoa. El caso por lo esperado no nos llama la atención, pero lo que sí nos extraña es que el número de candidatos proclamados por el artículo 29 vaya en aumento, porque revela que la función electoral pasará, si Dios no lo remedia, a la categoría de lo inútil del mito y de la farsa. Así lo ha reconocido el propio Jefe del partido que gobierna.

Cambios de partido politico

Suelen las gentes criticar con acritud los cambios que hacen algunos politicos, y en verdad que no merecen gran censura si se tiene en cuenta que existen por ahí cientos de ellos, que no poseen idea ni notion de lo que representa un programa de partido. Los seres que no tienen conciencia de no tenerla que ignoran completamente lo que representa en el orden de la vida un género de ideas están perfectamente capacitados, para sin violentarse, ser republicanos por la mañana, al mediodía carlistas y al cenar socialista.

¿Qué violencia sentirán los que consideran los partidos como legiones de hombres que aspiran a gobernar para conseguir un puesto? al contrario, sentirán el acicate de las transformaciones de las metamorfosis cuando vean que en el partido en que militan

lejos de medrar se van postergando, obscureciéndose, hasta perderse en el dedalo y laberinto de la politica.

Otra cosa diferente seria si esos hombres se hubiesen adherido a una fracción por el estudio reiterado de la filosofia, del derecho politico, de la historia, y de la realidad, entonces amarían sus ideas, estimarían su partido hasta el punto de comprometerse por su defensa; entonces lucharían por mantenerse en el credo que tanto trabajo les costó elaborar en su mente, entonces su pluma, su lengua, su fortuna estarían siempre dispuestas a defender sus ideales.

Nosotros admiramos los hombres de ideas, los hombres que tienen el cerebro vacio nos repugnan, porque como huercos están expuestos a ser arrastrados por el viento que sople, mucho más si este viento está robustecido por la fuerza del poder.

Y no citamos nombres para qué? si es lo que ellos quisieran, verse en letras de molde.

Sección literaria

FOR UN PERRO CHICO
Resueltamente me dejé cesante...
Resueltamente.
—No te basta mi promesa formal de corregirme?
—No, me basta la promesa de que me corrigas.
—Quieres matarme de hambre?
—Quiero que trabajes, quiero que no te pases la vida tumbado, quiero que no seas piedra de escándalo, ni ejemplo de malos empleados, ni ocasión para que me avergüencen en la prensa y en el Parlamento, acusándome de la apasionada protección que te dispense.
—¿Pstis...! ¡Valiente protección! ¡Tres mil pesetas anuales con descuento y con la obligación de estar encerrado seis horas diarias entre covachelistas y escribientuchos!
—Bueno, bueno; déjame en paz; ya estás libre de esa obligación.
—Me alegro; así como así, más vale morir de hambre a gusto, que soportar el yugo de tiranos. Por última vez se resuelta mi cesantía?
—Sí. Desde hoy quedas cesante hasta tanto que me demuestres con hechos tu arrepentimiento.
—¿Y en qué conoceré que S. E. se digna volverme a su gracia?
—En que serás repuesto de empleo y sueldo y en que volverás a tener los jueves tu cubierto en mi mesa.
—¡Ah! Pero también quedo cesante del potage, saumon, cotelettes y demás comestibles y bebestibles que me correspondían por clasificación semanal?
—¡Asesino!
—Es cosa decidida. El día en que, invitado por mí, vuelvas a sentarte a mi mesa, cáte empleado de nuevo.
—¿Me lo juras?
—Te lo juro.
—Pues entonces ve ordenando que extiendan mi nombramiento; antes de un mes estoy comiendo en tu casa invitado por tí, o pierdo el nombre que teago, y ya sabes que sería lástima perder un nombre tan bonito, tan raro y tan poético.
—Adiós, Juan García.
—Dios guarda al excelentísimo señor

Ministro de Obras Públicas y de malas obras amistosas.

Sonrió S. E. viendo salir a Juan García. Este se detuvo al llegar al blasonado cortinón de rojo terciopelo que cubría la puerta del despacho ministerial, y, volviéndose, exclamó con acento trágico:

—Por el vacío que dejas en mi bolsillo y en mi estómago, yo te emplazo, cual los Carvajales al rey don Fernando IV. De aquí en treinta días... ¡nos veremos!

Desapareció tras el cortinón; crugió la mampara, y el Ministro, sonriendo, se enfrascó en el estudio de proyectos de unos caminos vecinales.

Aquella noche Juan García no se acostó. En ningún tiempo se acostaba hasta que era de día claro.

Por excepción, el cesante reflexionó en cosas graves, a juzgar por la gravedad de su semblante.

Al amanecer escribió algunas líneas, las llevó a la redacción de un periódico de la mañana, y frotándose las manos de gusto, se retiró a dormir.

Cuando en los distintos pueblos del distrito rural de Alcornocales se enteraron, por el suelto que García hizo publicar, de que el Ministro de Agricultura y Obras públicas se proponía recargar los tributos de la industria corchotaponera, los electores, que habían votado como su representante en Cortes al referido Ministro, pusieron el grito en el cielo y, acto seguido, designaron la inevitable comisión que había de ir a quejarse, a pedir y a protestar en nombre de todos los alcornocales de aquel término.

Cuando los comisionados llegaron a Madrid encontráronse en la estación con Juan García, que los recibió afectuosamente, los acompañó a la fonda y les ofreció llevarlos a casa del Ministro.

Efectivamente; aquella misma noche, a las ocho y media en punto—en casa de S. E. se comía a esa hora,—García, en unión de cuatro Alcaldes que eran los mayores productores de corcho en el distrito, se entró en el comedor del diputado, ocultándose modestamente tras las anchas espaldas del más obeso de los comisionados.

—¡Tanto bueno por acá!—exclamó jovialmente el Ministro cambiando abrazos y apretones con sus electores.—Siéntense a la mesa, y mientras comemos, me dirán en qué puedo servirles... ¡Hola!—añadió divisanado la cara burlona de García.—¡No te había visto! Precisamente pensaba escribirte. Necesito hablarte... Con permiso de los señores, mientras ponen los cubiertos, ven un momento al despacho. Adelina—dijo dirigiéndose a su esposa—atiende un momento a estos buenos amigos. Vuelvo en seguida.

Y volvió en seguida, pero sin Juan que, inocentemente, cayó en el lazo, se dejó conducir al despacho y se encontró, sin saber como, encerrado con dos vueltas de llave.

Para mayor vergüenza, su carcelero le dijo irónicamente.

—Beberemos una copa a tu salud; ya ves que te he invitado. No es culpa mía si no te sientas a mi mesa.

Mordiéndose los puños y rechinando los dientes, García, ya que no pudo devorar los manjares suculentos de la mesa del Ministro, devoró en silencio su derrota.

Diez días más tarde, y con motivo de haberse celebrado un Congreso de Ingenieros, el Ministro obsequió en su casa con un «lunch» a los congresistas.

Por acostumbrado que estuviese a las estupendas invenciones de su antiguo discípulo, Su Excelencia no pudo menos de asombrarse al ver que, cuando un criado anunció solemnemente al Sr. Delegado oficial de la República de San Marino, se presentó, correctamente vestido y llevando en la solapa la insignia de congresista, el propio Juan García.

Y no era esto lo notable: lo notable es que el señor Delegado no había acudido a una superchería para asistir al «lunch».

Por amistad y parentesco con el embajador de Italia, por combinaciones ingeniosísimas, o por lo que fuere, García era, efectivamente, el representante de la minúscula República de San Marino.

—¡Bien jugado!—dijo el Ministro saludando a su camarada.

—¡Pstss!... regular—respondió Juan con fingida modestia.—Es mi desquite de la encerrona. Ya sabes—murmuró, viéndose sonreír diabólicamente a su amigo—que reír bien quien ría el último. ¡Ah! ¿Cuándo puedo tomar posesión en mi antiguo empleo?...

—Luego nos pondremos de acuerdo—contestó Su Excelencia, alejándose y hablando reservadamente con el secretario particular.

Al siguiente día, los revisteros de salones, reseñando la brillante recepción celebrada en casa del Ministro de Agricultura y Obras Públicas, dijeron:

«Llamó mucho la atención una novedad importada del extranjero, y que, a buen seguro, prosperará entre nosotros; la de suprimir en los «lunchs» los asientos del comedor, con objeto de que los invitados circulen libremente, conversen con mayor facilidad y puedan admirar mejor las soberbias colecciones de porcelanas antiguas y de orfebrería que son gala de nuestras espléndidas moradas.»

Juan García, después de leer el suelto, rugió:

—¡Imbéciles! Los asientos del comedor se han suprimido exclusivamente para que yo continúe cesante...

Aquellos treinta días iban siendo terribles para el emplazador. Tocaba el fin del emplazamiento y su amor propio de hombre de ingenio dolíase al pensar en un fracaso.

Agréguese a esto que García, salvo media docena de emparedados y unos fiambres que comió como Delegado de San Marino, llevaba veinte días alimentándose de «circunstancias viudas», nombre con que bautizó a las patatas guisadas sin carne ni otro aditamento.

Las dos cosas que más odiaba Juan en el mundo eran las patatas y el jefe que tuvo en su Negociado.

Siguieron corriendo días; la víspera de expirar el plazo prodújose gran conmoción en casa del Ministro; el hijo único de Su Excelencia, un caballero de cinco años, atronó la vecindad y enronqueció a fuerza de llorar y de gritar por su «Diamante»; por su lindísimo perrito que se había perdido y que nadie lograba encontrar.

Cuando el padre del chiquitín se enteró de lo ocurrido, quedóse un punto perplejo; luego se tranquilizó, y renunciando a anunciar la pérdida en los periódicos, murmuró:

—¡Se salió con la suya! Pero... ¡me vengaré!

Llamó al Secretario y le ordenó que inmediatamente escribiese al señor García, rogándole que facilitase noticias de «Diamante» e invitándole a comer.

—¡Ah!—advirtió S. E.—no olvide prevenirle que la comida consistirá en circunstancias viudas, y que tendrá a su derecha al Jefe del Negociado Central.

En aquel momento, vibrante, sonora, purísima, como retínir de áurea moneda sobre mármol, como raudal cristalino que se desata, alegró la casa una triunfadora carcajada del hasta entonces inconsolable chiquitín, que entró corriendo en el despacho a mostrar al reconquistado «Diamante».

Tras el pequeñuelo asomó García.

—Perdona la broma—dijo gravemente al Ministro.—No imaginé que al llevarme a «Diamante» iba a «figir a tu hijo. Y si bien es cierto que tus comidas y mi destino valen algo más de un perro chico, no es menos cierto que por no hacer llorar a un ángel, soy capaz de condenarme a «circunstancias» perpetuas.

M. R. Blanco Belmonte.

LO DEL PAN

Se nos dice que hoy comenzará la Junta de Subsistencias a incautarse de las existencias de trigo en vista de la tenacidad de algunos labradores.

Sentimos la determinación porque revela el egoísmo que predomina en la sociedad.

La eterna cantilena

Oiga V. amigo ¿por qué no da un toquecito en el periódico acerca de lo mal que se pesa y se mide en Guadalajara?

Hombre, ahora que le encuentro a V. le voy a pedir un favor.—V. dirá—¿No podría escitar el celo de las autoridades para que los tenderos midiesen y pesasen como corresponde?

—El otro día en una arroba de carbon, que pesamos, faltaban cinco libras y la verdad eso es una vergüenza.

A este tenor oímos todos los días cuatro o cinco reclamaciones.

Nosotros solemos contestar que las pesas y medidas las contrastan de cuando en cuando, pero nos contestan que contrastan las que presentan al *Contraste*, no las que usan, la verdadera contrastación se efectuaría si se presentasen los funcionarios encargados, sin normalidad, sin anuncio, sin previo aviso, y con frecuencia, de lo contrario es una investigación nula.

Pues bien; ya está hecha por medio de estas líneas la demanda; pero es necesario que todos colaboremos en esta obra de honradez, es preciso que nosotros tengamos civismo y denunciemos las faltas que notemos, que es una necesidad esperar todo de las autoridades.



DELFIN JEREZ
Notable y aplaudido primer actor cómico de la compañía que actúa en el Teatro Principal.

La herencia de la Duquesa

José Juan Cadenas publica en *A B C* un precioso artículo del cual entresacamos lo siguiente: «Porque para ser rico es menester saber serlo y aquí nuestros millonarios creen que con edificar un asilo, un hospital o un convento han hecho lo bastante...»

Asilos y hospitales el Gobierno, los Ayuntamientos y las Diputaciones los construirán... Los ricos deben realizar otras obras de mas transcendencia...

Esto y mucho más dice el notable escritor; pero no comenta con acritud severa el proceder de la Condesa de la Vega del Pozo, porque, indudablemente, ignora que no creó ni aun asilos, sino que construyó inmensos edificios y los dejó sin dotar, con lo cual resulta una obra perfectamente estéril para su alma y para la sociedad.

TEATRO

La Chocolaterita. Los hijos artificiales. Campo de Armiño. Peregito y El sueño dorado.

Poca fué la entrada que tuvo el sábado la sección de tarde donde se representó la bonita comedia, «La Chocolaterita», un nuevo triunfo alcanzó la Srta. Sampedro, como los alcanzará tantas veces la haga.

Por la noche celebró su beneficio el primer actor y director, con la graciosísima comedia en tres actos de Reparaz y Abati, «Los hijos artificiales.»

Dadas las simpatías que ha sabido captarse el beneficiado y el lugar preeminente que ocupa, el teatro se vió lleno esa noche y el gran actor alcanzó un éxito personalísimo y una gran cantidad de regalos. El resto de la compañía trabajó, con la fé que les es constante y todos fueron muy aplaudidos.

El domingo por la tarde se estrenó la magnífica comedia en tres actos del ilustre autor, D. Jacinto Benavente.

Nadie creía que podría presentarse en un teatro como el nuestro la obra del aparato de «Campo de Armiño», donde todo lujo posible resulta poco para el engrandecimiento de la hermosa producción del maestro de dramaturgos, D. Jacinto.

Aquí, donde solamente hay dos sillas cojas, un banco roto y un aparador que de nada sirve, querer representar una obra elegante resulta difícil y el público al ver la escena con decorado nuevo, sillería fina y lo necesario a tan gran comedia, se creyó trasladado de coliseo.

La obra está juzgada por los críticos madrileños y no hemos de ser nosotros quien la juzguemos.

El Sr. Gómez Ferrer, muy bien; su labor como la de la Srta. Sampedro, en el papel de Irene, rayaron a la altura de los mejores.

Del mismo modo las señoras y señoritas Bartón, Medina, Calzadilla, Molina, Villamar y Beltrán y los señores Thomas, Ruiz, Ramos, Redondo, Seapardini y Gimenez, demostraron haber estudiado sus papeles con cariño y tenerla bién ensayada, con lo que consiguieron complacer a este público que les aplaudió muchas veces durante la representación y al finalizar los actos.

Por la noche «Peregito y El sueño dorado», fueron todos muy aplaudidos y el Sr. Jerez de quien aparte nos ocupamos.

Honramos nuestras planas con el retrato del primer actor cómico de la compañía Gómez Ferrer, como pleito homenaje a su talento escénico, que en la actual temporada ha sabido descollar y labrarse en esta capital multitud de simpatías y admiraciones.

Nosotros deseamos que tan reputado actor celebrara su beneficio, seguros de que Guadalajara ha de patentizar su predilección por tan buen cómico.

En la labor de todos los artistas observamos descensos y elevaciones en la encarnación de su papel, según fue la simpatía con que le aceptaron. En este actor, no.

Su naturalidad, su gracia ingenua, estuvo siempre de relieve en todas

las obras. Así puede decirse que sus triunfos han sido tantos como sus presentaciones.

A ver, ese beneficio, que esperamos de la Empresa tal rasgo.

Mañana por la tarde estreno de la comedia en cuatro actos de los Quintero, 'La Zagalá' y por la noche, 'Campo de Armiño.'

P. Drito Bambalina.

DE SOCIEDAD

Después de haber pasado al lado de sus hermanos dos meses, en breve saldrá para Ronda, donde reside la lindísima señorita, Carmen Burgos.

Encuentrase gravemente enferma la distinguida Sra. del profesor de la Academia de Ingenieros, Sr. Jiménez Montero.

La función teatral, que la Juventud Antoniana propone no se celebrará hasta pasada la Cuaresma, se representará 'Marineras'.

En Madrid, se ha celebrado el matrimonial enlace de la bella Srta. Josefina Aragón, hija del Abogado y oficial de este Gobierno civil, D. José Aragón, con el distinguido joven, D. Luis Pasaflores, Ehorabuena.

Con sus hijos los señores de Barrera, (D. Francisco) está pasando unos días, la respetable señora D.ª Justina Loraz, viuda de Medrano.

De Madrid ha regresado nuestro director, Sr. Villanueva.

También de la Corte, ha llegado a esta Capital, la bella Srta. Remedios García.

El viernes próximo celebran sus días las Sras. y Srtas. Fluiteras, Maqueda, Gallego, Guillemí, Ferrer, Molina y Canalejas. Felicidades.

Mañana es el santo de nuestro querido amigo el administrador de La Plata de Hienelaencina, a quien por anticipado felicitamos.

El viernes de la semana que viene celebra sus días la señora de Emperador. Felicidades.

Ha venido de Tetuan D. José Martín. Sea bien venido.

AVICULTURA

(Conclusión)

Si los huevos incuban desigualmente, los que son más lentos en la incubación se pueden colocar debajo de otras gallinas, pues las cluecas se inquietan después que han salido del cascarón una parte de los polluelos, dejando que los huevos que quedan se enfríen en el tiempo que es necesario un calor constante. Se debe dar alimento a las gallinas tan pronto como sea posible después de la incubación, pues el alimento contribuye a aquietarlas; si no se hace esto, muchas gallinas abandonarán el nido.

En la mayor parte de los casos, es mejor que la gallina permanezca en el nido y cobije los polluelos, por lo menos veinticuatro horas después de la incubación. Los polluelos que nacen durante el tiempo frío se deben tener en un gallinero o cobertizo, mientras las condiciones del tiempo no son favorables; cuando venga el buen tiempo se pondrán en polleras al aire libre. Estas polleras estarán construidas de tal manera que puedan cerrarse por la noche para que los gatos, ratas y otros animales no les hagan daño, y además tendrán bastante ventilación. Las gallinas cubrirán de diez a quince polluelos en tiempo frío, y de diez y ocho a veinticinco en la estancia calurosa, dependiendo del tamaño de la gallina.

La gallina debe estar confinada en la pollera hasta que los polluelos no necesiten de ella, dejando a éstos en libertad para que corraen pasados unos cuantos días. Cuando las gallinas están en libertad y tienen que buscar su alimento y el de los polluelos, con frecuencia las llevan por sitios húmedos, donde se resfrían y mueren. También en muchas polladas hay uno o dos polluelos que son más débiles que los otros, y si se dejan en libertad a la gallina, los más débiles con frecuencia se quedan detrás y no oyen el coqueo llamada de la madre. En la mayor parte de los casos esto da por resul-

tado la pérdida y muerte de los polluelos a causa del enfriamiento.

Frecuentemente ocurre que hay que recoger los polluelos y ponerlos en sus polleras a causa de una tormenta repentina, pues podrían acogerse en algún agujero donde se resfríen o ahogasen. Para obtener los mejores resultados, se deben cuidar de su continuo crecimiento, pues nunca se reponen completamente, si se interrumpe su desarrollo, aunque sea por un corto período. Las gallinas se deben dejar con los polluelos mientras ellas los cobijen.

Se debe dar alimento a los polluelos de tres a cinco veces al día. Sin duda alguna, los polluelos se desarrollan más pronto cuando se les da alimento cinco veces al día que cuando sólo se les da tres, pero hay que tener presente que más daño se puede causar a éstos con una alimentación excesiva que con una deficiente, y nunca se les debe alimentar más de lo suficiente, para su apéto, obligándoles a hacer ejercicio; en la última comida se les debe dar todo lo que quieran comer. Más cuidado se debe poner en no alimentar con exceso a los polluelos que están confinados, que a los que andan en libertad, pues es probable que resulte la debilidad en las patas.

Se pueden alimentar a los polluelos en cualquier tiempo después de 'pasar' 36 a 48 horas de su nacimiento. El primer alimento y más eficaz es el llamado 'poussinette', que es de mucho mejor resultado que el que se usa comúnmente o sea huevos duros, mezclados una docena de estos duros con diez libras de harina de maíz y la suficiente leche para hacer una masa pastosa y una cucharada de bicarbonato de sosa. Se puede mezclar con los huevos duros migas de pan seco o avena preparada, haciendo como una cuarta parte de la mezcla los huevos. Dénse las migas de pan, la avena o la mezcla cinco veces al día durante la primera semana, después sustitúyase gradualmente una o dos comidas, por la mezcla de granos triturados finamente de partes iguales al peso de trigo triturado, maíz y harina de tritridos.

El 'poussinette' es un alimento especial para toda clase de pollitos, propio para el desarrollo del sistema óseo; con su uso se logra preservarles de las muchas enfermedades que los diezman en este período de su vida. Les facilita la salida de la pluma en la crisis de la vida y se consiguen pollitos fuertes y vigorosos que sus resultados son muy probados y su gasto diario es muy insignificante.

Además de los alimentos anteriores, el desarrollo de los polluelos puede adelantarse, dándoles de beber leche agria, leche desnatada o suero. Cuando se tienen los polluelos en el campo, se les puede dar el alimento en una tolya usando una mezcla de granos en la proporción de dos partes de maíz y una parte de trigo y por amasijo cualquiera de los que se dan a las gallinas que ponen. Si se les da carne desmenuzada es conveniente esperar hasta que tengan diez días. Los polluelos encerrados en pequeños corrales se les debe dar alimento verde, tal como lechuga, avena germinada, alfalfa o trébol, pero el mejor lugar para criar pollitos es en el campo, donde no hay necesidad de darles un alimento verde adicional.

Sección legislativa

El Ahorro Postal

Art. 22. Podrá solicitarse y expedirse libretas a nombre de dos personas que indistintamente hagan imposiciones y obtengan reintegros. La Caja Postal considerará a cada uno de los titulares como dueño de todas las sumas ingresadas. Si ambos pretendiesen en un momento dado reintegros cuya suma no pueda autorizarse, se atenderán las peticiones por el orden de su presentación en las oficinas de correos. Si no fuese posible por este procedimiento determinar la prelación, suspenderá la Caja el reintegro hasta que los interesados se pongan de acuerdo.

Los titulares de cartillas en estas condiciones no podrán poseer otras a su nombre, como no provengan, aquéllas o éstas, de un tercero con limitaciones para el reintegro.

Para las solicitudes de libretas a que se refiere este artículo, se emplearán los mismos modelos C. 1 y C. 2, trazando una línea vertical que dividida las destinadas a la inscripción del nombre y circunstancias del titular para que figuren a un lado y otro de ella los datos referentes a cada interesado.

Art. 23. El importe de cada imposición no podrá ser menor de una peseta.

Para el ahorro de cantidades más pequeñas podrá adquirirse en las oficinas de Correos especiales de cinco céntimos que se adherirán a unos volantes llamados 'de ahorro' facilitados al público gratuitamente por las mismas oficinas.

Estos volantes (modelo C. 5), en cuya parte superior escribirán los interesados el nombre y apellidos de la persona en cuyo beneficio se hace el ahorro o bien el título de la Sociedad o establecimiento a que se destina, se admitirán como numerario, tanto para las primeras como para las sucesivas imposiciones. En el último caso se consignará también en el volante la serie y el número de la cartilla del titular.

Cada volante de ahorro no podrá comprender más que 20 sellos de cinco céntimos.

Art. 24. La primera imposición puede estar representada por unna cantidad cualquiera, siempre que no sea inferior a una peseta, y comprender pesetas y céntimos; pero cuando rebase el límite señalado por el Consejo de Administración, y a partir del cual el exceso no devengue interés, la oficina de Correos debe advertir esta circunstancia al importe.

Las imposiciones posteriores no podrán comprender fracciones de peseta.

Los exploradores de Guadalajara

UNA CARTA

Sr. Director de LA UNION:

Muy respetable Sr. nuestro: Animados por la benevolencia que siempre ha dispensado ese ilustrado periódico a cuantas iniciativas se dirigieron al bien moral o material de Guadalajara, acudimos a V. en petición de su valioso apoyo y para que una vez más agite la opinión local en beneficio de una institución social, sin duda alguna la de más transcendencia moral y pedagógica de las que en España son, o han sido.

Diferentes causas, singularmente la falta de ambiente popular, originaron el desánimo de aquel, que fué desde el principio y cuando aun no había tropa alguna organizada en España el mantenedor por entonces el único apoyo y el más dispuesto a todo sacrificio en pró de la hermosa institución: estos desalientos y desengaños de D. Victor Martínez motivaron la suspensión de nuestras tareas. Y creyendo en vista del recibimiento entusiasta y prodigos agasajos de que fueron objeto nuestros compañeros de Zaragoza, oportuna la ocasión, para resurgir aquí, acudimos a nuestro jefe muy querido y desahuciados por él que no ha juzgado tales actos significativos de más favorables ambientes, nos dirigimos a V. para que nos auxilie procurando la reacción que permita nuestro resurgimiento.

Dispuestos estamos a todo género de sacrificios para que la Patria nos utilice, educados en los nobles ideales del scultismo.

Entre los elementos valiosísimos que agasajaron a los extraños no habrá quienen recojan esta plausible aspiración de los propios?

Autorizados por buen número de nuestros antiguos compañeros, entre los que nos hemos seleccionado los más entusiastas y decididos, rogamos a V. recoja estas aspiraciones, y las publique en su popular periódico, ofreciéndole con este motivo nuestros sentimientos de gratitud y respetuoso aprecio. — Julián Saluador, Tomás Sánchez, Rogelio Gómez, Roberto G. de la Garma y Federico Ortiz de Zárate.

Nos parece bien lo que en la carta presenta dicen estos muchachos porque es una pena que hayan desaparecido sin razón ninguna.

Instrucción pública

Se ha sobreesido el expediente de la maestría de Alovera.

Se han concluido las escuelas de adultos y los maestros deben formar la Memoria anual.

Se ha instruido expediente de observación al maestro de Alovera.

Los maestros que no hayan cobrado deben hacerlo antes del 20 para que los habilitados no se vean obligados a reintegrar.

CREACION Impermeables superiores CASADO & INGLESA RUBIO en C.ª

NOTICIAS

Se ha recibido en la Jefatura de Obras públicas, la orden de estudiar el ensanche del puente sobre el río Henares de esta capital.

En el presente mes ascienden en Ingenieros Militares al empleo inmediato, el Comandante D. Félix Aguilár, capitán D. Enrique Canovas y primer teniente D. Matías Marcos.

El bazar La Tijera de Oro

es la casa que presenta el surtido más extenso en calzado, sombreros y gorras, camisería y otros mil artículos.

PRECIO FIJO marcado en todos los artículos.

Cámara de Comercio

A los electores: Durante todo el presente mes de Abril estará expuesto al público el Censo de la Cámara de Comercio e Industria en las oficinas de la misma, Plaza de San Esteban, 5, de 3 a 5 de la tarde para que puedan examinarlo los electores y hacer las reclamaciones que estimen oportunas. El Secretario, D. Francisco de P. Barrera.

Ha sido nombrado auxiliar de la clase de Gimnasia D. Elias Blasco, a quien felicitamos.

La fama que tiene el BAZAR

LA TIJERA DE ORO

es debido a sus muchas existencias y precios baratísimos, sin competencia posible, en sastreía, sombrerería, camisas, relojes de todas marcas y otros mil artículos. PRECIOS FIJOS marcados en todos los géneros. En gorras surtido inmenso.

Mayor baja, 67 y 69. Teléfono, 132

Para el cobro del contingente provincial por apremio, han sido nombrados por el señor Presidente, los señores siguientes: D. Eugenio Arias, D. Mariano Cepero, D. Guaberto Pérez, D. Wenceslao Arroyo, D. Pascual López, don Ceclio Hernández, D. Felipe Mallo, D. Quintín Jaraba, D. Jesús Remache, D. Eugenio Serrano, D. Daniel Fuente, D. Abelardo de la Puerta y el arrendatario D. Celso Cesnos.

En término municipal de Sigüenza han sido traído 900 metros de hilo de cobre de la línea de la fábrica La Chorronera, que suministra luz eléctrica a dicha ciudad.

Se halla vacante la Secretaria del Ayuntamiento de Hontanillas.

PARA ADQUIRIR

una dote para sus hijos o un capital para la vejez suscribase en LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA, sociedad genuinamente española de Previsión y Caja de ahorros popular.

Solicita detalles a su representante en Guadalajara D. JOAQUÍN MERINO, calle de Madrid, 22, bajo, derecha.

CONSULTORIO JURIDICO

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS

A CARGO DE

D. Juan Garcia Sánchez y D. Salvador Raboso Cuasta

Abogados

Augusto Figueroa, 15, pral.—Madrid

TARIFA

Certificados de últimas voluntades, 4 pesetas; Certificados del Registro Central de penales, 3; Certificaciones del Registro civil y parroquiales, sin suplicas, 1; Inscripción de ídem del Registro de la propiedad y mercantil, sin suplicas, 5; Legalización de documentos en el Ministerio de Estado, 3; Id. de id. en el Ministerio de Gracia y Justicia, 3; Legalización de documentos en los Consulados extranjeros, sin suplicas, 4; Cumplimiento de exhortos, según la importancia y trabajo de los mismos; Informes comerciales y particulares, 2; Patentes de invención, marcas de fábrica, agrícolas o de comercio, sin suplicas, 30; Registro de la propiedad intelectual, sin suplicas, 10; Entregar y recoger documentos en oficinas del Estado y centros particulares, 5; Constitución de depósitos, 4; Cancelación de depósitos corrientes, 20. Cobro de Créditos de Ultramar, con el 2 por 100 de comisión.

Se defienden asuntos civiles, administrativos y criminales en todos los Juzgados y Tribunales de España. — Consultas jurídicas, administrativas y eclesiásticas. — Asistencias a juntas de acreedores y subastas. — Matriculas en la Universidad e Institutos, y presentación de documentos en toda clase de oposiciones, Clases Pasivas y Quintas.

Cuantos asuntos se encarguen, han de venir acompañados de su importe en Giro Postal, sobre moneda, o pólizas de una o dos pesetas.

Guadalajara: Imp. M. de P.—Bardales. 11

LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOWER RECORD" ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del estado usando si mismo en las principales Casas de Comercio, como la "Stower", dándole la preferencia.

Gra éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stower", es el producto de incansables experiencias y mejores que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stower", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena Anstetter, donde concuerrieron las máquinas de escribir de las demás marcas.

Otubo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR

La máquina "Stower", es la favorita de todos los mecánicos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlin: La «Stower» gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad de Aix-la-Chapelle: La «Stower» gana: Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, I, II y III Premio de la provincia del Rhin y TITULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Colonia: La «Stower» gana: I, II y III Premio.

Con cinta de dos colores, 900 pts. Con cinta de un solo color, 875

Con tabulador decimal, 1000 pesetas

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado

Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA



Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO 4

GABINETE DE CONSULTA

Eloy José Amestoy y Berdonces

MÉDICO

Especialista en enfermedades del pecho, parlos, y enfermedades de la matriz.

En este gabinete, dotado de moderno y abundante instrumental médico-quirúrgico, se

dispone de Rayos X para el mejor conocimiento y curación de las enfermedades, así como de una completa instalación de Electroterapia, corrientes de Arsony, Diatermia, Fuguración, Inhalaciones de Ozono (el mejor tratamiento de las enfermedades del aparato respiratorio), Masaje vibratorio, etc. etc.

Consulta de 11 a 1 = Villed de Mesa

IMPRESA, LIBRERIA, papeleria y objetos de escritorio

DE ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas, sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios, etc., etc. Libros de texto de 1.º y 2.º enseñanza y Academias civiles y militares. Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficinas públicas y particulares. Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimo cada una. Colección de 28 postales de Brihuega a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la mas rebelde en cualquiera de sus tres periodos el...

Reuma @ Intestinos @

Artritis @ Escrófulas @

así como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GABANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D. Ricardo Camacho. Muy señor mío y de mi mayor respeto. Con satisfacción le escribo diciéndole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL he recobrado mi salud y distruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitud del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía dolores agudísimos, sufre frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me hallo rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me ofrezco de usted s. s.

Narciso Paerón Baccarondo. Conserje del Hotel Metropole de la corte. De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 a 7 pesetas frasco.

"RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Inscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado. Francos 10.500.000 Pólizas-vida en vigor al final del año 1911. 528.414.227 Capital pagado Seguros vida durante el mismo año. 10.325.940 Primas-vida. 21.315.844 Total de reservas al final del año 1911. 170.738.882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1, Barcelona. Agente en esta provincia: D. Pío Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones de la región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio 1912

Es necesario convencerse que solo el BAZAR

La Tijera de Oro

es la casa que más surtido presenta y a precios más económicos trajes hechos y a la medida gabanes y paltas de corte irreprochable a precios increíbles.

relojes garantizados a 4 pesetas. Taller de composuras. Sombreros y gorras siempre últimas novedades, Zapatería, camisería, impermeables, paraguas y mil artículos más.

MAYOR BAJA, 67 y 69.-GUADALAJARA

TELÉFONO, 132

Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA"

Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—Teatro, prólogo y notas por D. Americo Castro. (Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro. (Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española. (Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 13.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—Vida del Buscón, prólogo y notas por D. Americo Castro. (Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís. (Vol. 7.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif. (Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—Epistolario, espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego. (Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GUILLEN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, prólogo y notas por D. Víctor Sais Armesto. (Vol. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cantares y decires, prólogo y notas por don Vicente García de Diego. (Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS.—La lesa prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS.—Eroticas o Amatorias, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés. (Vol. 21.º de la Biblioteca.)

«Cantar de Mio Cid», prólogo y notas por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española. (Vol. 24.º de la Biblioteca.)

«La vida de Lazarillo de Tormes», prólogo y notas por D. Julio Cejador. (Vol. 25.º de la Biblioteca.)

EN PRENSA

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo; «Poemas de trovadores» por don Tomás Navarro.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Cervantes: «Novelas ejemplares» por don Francisco Rodríguez Marín de la Real Academia Española.

Rivadeneira: «Vida de San Ignacio de Loyola» por D. G. Cior.

Hurtado de Mendoza: «El Lazarillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saavedra, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

PRECIO

En rústica... 3 pesetas

En tela... 4 pesetas

En piel... 5 pesetas

Los pedidos a LA LECTURA, Paseo de Recoletos, 25, Madrid

IMPRENCH

HIPÓLITO DE PABLO

Bardales, 5.-Guadalajara

Se imprimen obras y periódicos, trabajos comerciales, modelaciones, tarjetas y todo lo referente al ramo de imprenta.

TODO A PRECIOS ECONOMICOS